

ANEXO I SELECCIÓN INTERNA

CARGO: Profesor/a Asociado/a con Dedicación Exclusiva

DISCIPLINA: Sección Computación

ÁREA: Computación

Requisitos

Se requiere que el/la postulante posea un cargo de Prof. Adjunto/a con dedicación exclusiva genuinamente financiado.

Se requiere que el/la postulante posea título universitario y grado académico de Doctor/a en Ciencias de la Computación, o méritos equivalentes que serán aprobados por el Consejo Directivo a propuesta de la Comisión Evaluadora.

Se requiere que el/la postulante acredite experiencia en la docencia universitaria y capacidad para desempeñarse como encargado/a de materias básicas de la carrera de la Licenciatura en Ciencias de la Computación y en el dictado de al menos un curso posgrado en una carrera de especialización, maestría o doctorado, afines al área de Ciencias de la Computación.

Se requiere que el/la postulante acredite antecedentes de investigación en el área de Ciencias de la Computación.

Se requiere que el/la postulante acredite antecedentes en formación de recursos humanos tales como trabajos finales, trabajos profesionalizantes, pasantías, tesis de posgrado, entre otros.

Se requiere que el/la postulante acredite antecedentes en gestión o participación institucional, tales como cargos electivos, participación en comisiones asesoras/evaluadoras, entre otros.

Valoraciones positivas

Se valorará positivamente que el/la postulante acredite antecedentes de extensión, transferencia, comunicación pública de la ciencia, vinculación, desarrollos tecnológicos o prácticas profesionales/asistenciales afines a las Ciencias de la Computación.

Responsabilidades del cargo

La asignación de las tareas docentes para cada período lectivo será determinada por la Facultad y se ajustará a lo fijado por el Artículo 45 del Estatuto Universitario.

La persona designada quedará encuadrada dentro del régimen de docencia fijado por la Facultad de Matemática, Astronomía, Física y Computación.

Se requerirá de la persona designada la colaboración que la Facultad estime necesaria en las tareas de tipo académica, administrativa o de extensión, convenientemente compatibilizadas con las tareas de docencia.